

DECRETO EXENTO N°:2335-2021
MARIA ELENA, 20-10-2021

Mat: Modificación Presupuestaria mes Octubre

VISTOS:

La ley N°18.695, Orgánica, Constitucional de Municipalidades; la Ley N°19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado ; los dictámenes N°s 20.010, de 2016, 57.935, de 2020 y 9.910, de 2007, entre otros, de la Contraloría General de la Republica; el Decreto Exento N°4161, del 24 de Diciembre de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.

CONSIDERANDO:

- 1 El Presupuesto Municipal para el Año 2021, aprobado mediante Decreto Exento N° 4161, del 24 de diciembre 2021.
- 2 Que a través del Ordinario Interno N° 082 de fecha 19.10.2021, enviado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, solicita se decrete la Modificación Presupuestaria que se produce entre Áreas de Gestión, de acuerdo a planilla adjunta.

DECRETO

- 1 **AUTORIZASE**, la Modificación Presupuestaria, solicitada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, Según planilla Adjunta.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2021
MODIFICACION EN ASIGNACION POR AREAS
MAYORES GASTOS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (MILES \$)

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREAS DE GESTIÓN					TOTAL M\$	
					01 GESTIÓN INTERNA	02 SERVICIOS A LA COMUNIDAD	03 ACTIVIDADES MUNICIPALES	04 PROGRAMAS SOCIALES	05 PROGRAMAS RECREACIONALES		05 PROGRAMAS CULTURALES
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 3.106		\$ 1.062				\$ 4.168
	02	001		TEXTILES Y ACABADOS A TEXTILES	\$ 161						\$ 161
	04	010		MATERIALES PARA MANT. Y REPAR. DE INMUEBLES	\$ 1.073						\$ 1.073
	08	007		PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	\$ 1.072						\$ 1.072
	12	003		GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLOS			\$ 1.062				\$ 1.062
	12	999		MATERIALES DE USO O CONSUMO - OTROS	\$ 800						\$ 800
TOTAL MAYORES GASTOS					\$ 3.106		\$ 1.062				\$ 4.168